

NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com

facebook.com/diariocolatino-derl

[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Más de 1,800 despedidos del Rosales siguen sin indemnización, denuncia SIMETRISSS

Información Pág. 3

REFORMA DE PENSIONES JUSTA

EL BLOQUE DE RESISTENCIA Y REBELDÍA POPULAR (BRP) PRESENTÓ SU PROPUESTA PARA UNA REFORMA AL SISTEMA DE PENSIONES CON UN ENFOQUE QUE PERMITA INCORPORAR A SECTORES HISTÓRICAMENTE EXCLUIDOS, COMO EL SECTOR INFORMAL, ADEMÁS DE GARANTIZAR PENSIONES JUSTAS Y VITALICIAS, Y CUYO MECANISMO SEA AUTOSOSTENIBLE Y ADMINISTRADO POR EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE PENSIONES. LA PROPUESTA TAMBIÉN PLANTEA QUE EL ESTADO DEJE DE RECURRIR AL ENDEUDAMIENTO CON EL FONDO DE PENSIONES PARA CUBRIR SUS COMPROMISOS PREVISIONALES.

FOTO DIARIO Co LATINO / SAÚL MÉNDEZ



INFORMACIÓN NACIONAL

Diputado Francisco Lira definirá su futuro político a final de marzo

Pág. 4



INFORMACIÓN NTERNACIONAL

Gobierno de EEUU obstaculiza pagos para defensa de Nicolás Maduro

Pág. 6

BRP presenta propuesta de reforma al sistema de pensiones

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

El Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP), junto al economista César Villalona, presentó la “Propuesta de Reforma al Sistema de Pensiones en El Salvador”, una alternativa al modelo vigente que, según sus impulsores, busca dar respuesta a la crisis estructural que arrastra el sistema previsional.

De acuerdo con Francisco Parada, la iniciativa se sustenta en las investigaciones desarrolladas por el economista y pretende resarcir los daños generados desde 1998, cuando se implementó la privatización del sistema de pensiones en El Salvador.

“Esta medida (del 98) se anunció con bombos y platillos y fue acompañada de campañas publicitarias en distintos medios de comunicación sobre los supuestos beneficios que traería el sistema privado. Se prometió que la cobertura crecería significativamente, que las futuras pensiones serían dignas, que habría altos rendimientos, que el modelo de capitalización individual financiaría el desarrollo y que sería sostenible. Esas fueron las promesas que se hicieron en 1998”, recordó.

Sin embargo, décadas después de la privatización, la cobertura se mantiene prácticamente en los mismos niveles, advirtió el BRP. Según el mo-

vimiento, apenas el 27 % de la población económicamente activa cotiza y, de ese porcentaje, el 80 % recibe pensiones que no considera dignas. Además, los rendimientos habrían caído de cerca del 13 % en 2000 a 3 % en 2008 y, desde 2023, rondan cifras cercanas a cero.

“El Estado no ha pagado lo que adeuda al fondo de pensiones. El sistema de capitalización se fracturó en 2007, cuando las AFP comenzaron a prestarle recursos al Estado para cubrir pensiones del antiguo sistema público y, posteriormente, con la creación de la Cuenta de Garantía Solidaria en la reforma de 2017. Cerca del 80 % de los fondos administrados por las AFP se han utilizado para financiar pensiones del sistema público, en lugar de impulsar obras de desarrollo. Esto ha generado una deuda pública creciente que compromete los fondos de capitalización”, detalló Parada.

Para el economista César Villalona, el sistema actual no es sostenible debido a la deuda pública acumulada, la cual compromete los ahorros futuros de toda la población cotizante.

“A esta situación se suma el acuerdo firmado por el Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para acceder a préstamos millonarios. Entre los compromisos adquiridos está la implementación de un paquete de ajustes que ha implicado recortes presupuestarios y la promesa de impulsar una reforma al sistema de pensiones que podría afectar a todos los cotizan-



Según el BRP, apenas el 27 % de la población económicamente activa cotiza y, de ese porcentaje, el 80 % recibe pensiones que no considera dignas. Foto Diario Co Latino / Saúl Méndez.

tes”, advirtió.

El economista sostuvo que el escenario es desfavorable para la clase trabajadora, al considerar que el sistema privado muestra signos de agotamiento.

“No se cumplió ninguna de las promesas de prosperidad que supuestamente traería la privatización. Por el contrario, durante años ha generado millonarias ganancias para las administradoras privadas, mientras el Gobierno ha utilizado los fondos de pensiones como préstamos que no ha pagado. Según un acuerdo de la Asamblea Legislativa de El Salvador, el pago de esa deuda iniciaría hasta 2027”, cuestionó.

El BRP advirtió que los ahorros de los cotizantes podrían estar en riesgo y que, en el marco de los compromisos con el FMI,

no se descarta un aumento en la edad de jubilación para cumplir con las obligaciones financieras adquiridas.

Ante este panorama, el movimiento planteó que una reforma integral no debe limitarse a ajustes dentro del sistema actual de pensiones.

“A esto debe sumarse una reforma tributaria con objetivos claros. Primero, establecer mecanismos que permitan incorporar a sectores históricamente excluidos, como el sector informal, mediante incentivos estatales que amplíen de forma sustancial la base previsional”, explicó.

Como segundo punto, el BRP propone garantizar pensiones mejores y vitalicias a través de la modificación de la fórmula de cálculo, el incremento de los ren-

dimientos, el inicio efectivo del pago de la deuda pública con el fondo de pensiones y la creación de un sistema público solidario, sin fines de lucro, autosostenible y administrado por el Instituto Salvadoreño de Pensiones.

“Tercero, asegurar la sostenibilidad financiera del sistema mediante el aumento de las cotizaciones, el pago anual de la deuda pública y su cancelación en un plazo no mayor de 25 años, así como la eliminación del lucro privado en la administración de los fondos”, añadió.

Cómo cuarto paso, la propuesta del BRP plantea que el Estado deje de recurrir al endeudamiento con el fondo de pensiones para cubrir sus compromisos previsionales.

Más de 1,800 despedidos del Rosales siguen sin indemnización, denuncia SIMETRISSS

Saúl Méndez
@DiarioCoLatino /
Colaborador

El doctor Rafael Aguirre, secretario general del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS), aseguró que la Red Nacional de Hospitales (RNH) tomó posesión del Hospital Rosales desde agosto de 2025, situación que ha dejado en la incertidumbre a más de 1,800 trabajadores despedidos que aún no reciben su indemnización.

“Hoy que acompañamos a los compañeros despedidos del Rosales, en el fatídico 23 de diciembre, nos dimos cuenta de que el hospital había dejado de existir desde agosto de 2025, según la documentación que les entregaron”, afirmó durante el programa El Salvador Patria Querida, conducido por Alex Carcelero.

Aguirre relató que los afectados acudieron a Recursos Humanos del Hospital Rosales para intentar resolver su situación laboral; sin embargo, encontraron negativas a sus peticiones.

“Les dijeron: el Hospital Rosales ya dejó de existir como hospital. Ya no hay administración ni Recursos Humanos del Hospital Rosales. Eso dejó de existir. Ahora se llama Red Nacional de Hospitales, Recursos Humanos de la Red Nacional de Hospitales”, citó.

Según Aguirre, la documentación a la que tuvo acceso SIMETRISSS indica que el Hospital Rosales



El mecanismo de fusión entre el Seguro Social y el Ministerio de Salud tiene un carácter privatizador y vulnera derechos laborales, indica Rafael Aguirre, secretario general del SIMETRISSS. Foto Diario Co Latino / Saúl Méndez

dejó de existir jurídicamente en el momento en que fue avalada la Ley de la Red Nacional de Hospitales.

“Quienes tomaron la decisión de despedir a esos 1,800 trabajadores del Hospital Nacional Rosales fue la Junta Directiva de la Red Nacional; es decir, la Junta Directiva comandada o puesta por el presidente de la República”, sostuvo.

Ante esta situación, el dirigente sindical cuestionó por qué el presidente Nayib Bukele permitió el despido de más de 1,800 trabajadores y subrayó que es la Junta Directiva de la RNH la que debe rendir cuentas, aunque hasta ahora se desconoce quiénes la integran.

“Aquí hay un embrollo administrativo, porque nadie conoce quiénes son los miembros de la Junta Directiva, pero ya tomaron una decisión: despedir a más de 1,800 trabajadores del antiguo Hospital Rosales. Si no existe una Junta Directiva visible, ¿quién

tomó esa decisión?”, planteó.

Denunció que “hay un vacío legal en este momento, porque hasta la fecha no les han entregado ni la papelería ni la documentación que detalla cuánto tiempo trabajaron realmente en el Hospital Rosales, lo que impide calcular con exactitud la indemnización que les corresponde”.

“Tampoco les han entregado el documento que establece la causa del despido y, obviamente, no han recibido la indemnización hasta este momento”, agregó.

Aguirre reveló además que el 80 % de los trabajadores despedidos no desea reincorporarse al Ministerio de Salud y exige el pago completo de su indemnización. “A algunos les decían que la indemnización era de 2,000 dólares; pero si presentaban su retiro voluntario, les ofrecían 11,000 dólares”, relató.

No obstante, denunció que ni a quienes firmaron renuncia voluntaria ni a quienes optaron por la indemnización

se les ha efectuado el pago correspondiente y afirmó que la RNH ha realizado inspecciones tanto en el Ministerio de Salud como en el Seguro Social.

“Hoy nos informaron que una comitiva llegó al Hospital Roma, aparentemente del Ministerio de Salud, pero en realidad era la Red Nacional elaborando un diagnóstico situacional”, señaló. “También están realizando inspec-

ciones en el Seguro Social para identificar qué otros inmuebles podrían absorber”, advirtió.

SIMETRISSS aseguró que se mantiene vigilante y a la expectativa para que se respeten los derechos laborales de los trabajadores del sector salud.

“Lo que sucedió en el Hospital Rosales puede ocurrir en cualquier hospital, ya sea del Seguro Social o del Ministerio de Salud. La ley de la Red Nacional los ampara, pero debe ser sometida a la Corte Suprema de Justicia, específicamente a la Sala de lo Constitucional, para su valoración”, indicó.

Asimismo, sostuvo que el mecanismo de fusión entre el Seguro Social y el Ministerio de Salud tiene un carácter privatizador y vulnera derechos laborales.

“Está violentando los derechos de quienes ya trabajamos en el área hospitalaria y también los de quienes podrían incorporarse en el futuro”, concluyó.



El SIMETRISSS indica que el Hospital Rosales dejó de existir jurídicamente en el momento en que fue avalada la ley de la Red Nacional de Hospitales. Foto Diario Co Latino / Cortesía

Diputado Francisco Lira definirá su futuro político a final de marzo

“Nosotros estamos trabajando con los diferentes directores departamentales, las diferentes estructuras municipales, ya en la última recta final, según como lo dice la ley de partidos políticos, tenemos hasta junio (julio) para poder hacer nuestras primarias”

Redacción Nacional
@DiarioCoLatino

El diputado de ARENA, Francisco Lira, informó que, a finales de marzo, dará a conocer si participará en las próximas elecciones de 2027; ya que, de momento, lo consulta en su territorio, La Libertad.

Según informó Lira en declaraciones a los medios de comunicación, su equipo realiza una encuesta en los 22 distritos que conforman el departamento de La Libertad. La decisión de buscar su reelección en la Asamblea Legislativa se informará al final del mes venidero.

“Esa decisión, tu servidor la va a dar al final del mes de marzo, dar a conocer el futuro de Francisco Lira en política”, reveló. Sin embargo, dijo que es importante que haya un balance legislativo y que vuelvan las políticas públicas de la ciudadanía, ya que es de contextualizar que las peticiones que realizan la población no son escucha-

das por Nuevas Ideas; solamente dan trámite lo que llega de Casa Presidencial.

Lira destacó también que no se debe mantener todo el poder en Casa Presidencial, tal cual se ejerce hoy, pues esto se suma de manera preocupante a que la Asamblea no le ha negado ni un solo proyecto de decreto que desde CAPRES se ha enviado, pese a no discutirlo adecuadamente. Esta dinámica la ha mantenido Nuevas ideas desde 2021, cuando asumió el poder en el Legislativo.

Sobre el escenario político en La Libertad, Lira sostuvo que existe “un desgaste total” de los alcaldes y diputados. “Ellos (NI) acaban de hacer unas encuestas a nivel de redes sociales, el más votado ha salido Francisco Lira como el mejor diputado del departamento de La Libertad; al final de cuentas lo dice la gente, ellos solo están llegando, faltando dos o tres meses antes de campaña, a chinear niños, abrazar señoras y ahorita andan repartiendo calendarios, como que con los calendarios del señor presidente va a comer el pueblo salvado-



Francisco Lira, diputado de ARENA, aún no informa sobre si participará en las elecciones de 2027. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

reño”, enfatizó Lira.

De hecho, Nuevas Ideas criticó en campañas anteriores a los partidos políticos tradicionales

(ARENA- FMLN) por supuestamente regalar calendarios, pero el legislador puntualizó que ellos hacen lo mismo con la ciudadanía y señaló que esas son las “contrariedades” que tiene Nuevas Ideas. Lira sostuvo que Nuevas Ideas “no tiene claro las necesidades que tiene el pueblo salvadoreño”.

Trabajo interno del partido

El legislador por Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) también señaló que su partido y el presidente del COENA, Carlos García Saade, trabajan actualmente en la búsqueda “de los mejores perfiles”.

“Carlos García Saade lo ha mencionado, se están buscando los mejores perfiles, los mejores candidatos para alcalde y diputados y también para candidato presidencial”, informó Lira en sus declaraciones.

El funcionario destacó que ARENA tendrá una transformación generacional y que quiere “un bienestar para el pueblo salvadoreño”. ARENA, según dijo Lira, pretende botar la narrativa que impone el Gobierno de turno sobre que la oposición pretende llegar al poder para bloquear las cosas que ha hecho este Gobierno.

“Las cosas buenas van a continuar, pero que no confundan que un balance legislativo, un balance en alcaldías, no significa necesariamente confrontación, necesita diálogo para transpa-

rentar los fondos públicos, para que las cosas no se hagan a la carrera, para que vuelva parlamentarismo y que no se hagan leyes a la carrera que al final de cuentas no tienen aplicabilidad en la sociedad”, remarcó.

“Nosotros estamos trabajando con los diferentes directores departamentales, las diferentes estructuras municipales, ya en la última recta final, según como lo dice la ley de partidos políticos, tenemos hasta junio (julio) para poder hacer nuestras primarias”, añadió.

Según el calendario electoral dado a conocer por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) los partidos políticos tienen hasta julio de este año para realizar sus elecciones internas.

Detienen a conductor que atropelló a dos peatones en Ahuachapán



Sujeto que conducía con licencia vencida y que transportaba a pasajeros sin permiso atropelló a dos personas que esperaban autobús en Ahuachapán Norte. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La Policía Nacional Civil (PNC) reportó la captura de Óscar Esaú Rivas Aguirre, responsable de atropellar a dos peatones, quienes murieron al ins-

tante en Ahuachapán. Según la institución policial, el accidente ocurrió la madrugada de este jueves en el km 83 de la carretera que de Ahuachapán conduce a Santa Ana, distrito de Atiquizaya, Ahuachapán Norte. La PNC señaló que, por conducir a una velo-

cidad inadecuada, Rivas Aguirre perdió el control y se salió de la carretera, atropellando a un hombre y a una mujer, quienes estaban en la parada de buses. Las autoridades indicaron que el conductor cuenta con la licencia de conducir vencida y debe varias infracciones de tránsito. Además, el microbús en el que se transportaba era utilizado para el traslado de pasajeros sin tener los permisos correspondientes. El sujeto será remitido por homicidio culposo.

En otro accidente vial, Comandos de Salvamento informó que tres personas resultaron lesionadas en un accidente de tránsito registrado en el km 41 de la carretera que de San Salvador conduce hacia Santa Ana.

Según la institución, en

el percance estuvieron involucrados un pickup y un camión. Socorristas de Comandos de Salvamento y Cruz Verde Salvadoreña brindaron atención prehospitolaria a las víctimas. Uno de los afectados fue trasladado a un centro asistencial, mientras que los otros dos recibieron atención en el lugar y no requirieron traslado.

También, Comandos de Salvamento, sede Antiguo Cuscatlán, atendió un accidente de tránsito en la Calle Pedregal en Ciudad Merliot. El paciente José Manuel García, de 69 años, residente de Santa Tecla, resultó con lesiones leves y fue asistido en el lugar.

Desde el 01 de enero al 25 de febrero de este año, se han reportado 3,746 siniestros via-

les, un aumento del 31 % con respecto al 2025, donde se registraron 2,864 accidentes. Estos, han dejado a 2,349 lesionados en lo que va de 2026, un aumento del 36 % comparado con los 1,729 registrados en 2025.

Los fallecidos por accidentes de tránsito son 225 en 2026, una cifra mayor a los reportados en 2025, cuando se informó de 166 hasta el 25 de febrero.

La mayoría de estos accidentes han ocurrido en el departamento de San Salvador, pues se han reportado 1,235 según la estadística de ONASEVI. Las autoridades llaman a la responsabilidad de los conductores y, sobre todo, a manejar a la defensiva.

Autoridades detienen a varias personas vinculadas con comercialización de droga

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las autoridades han detenido a varias personas por la presunta comercialización de drogas en San Salvador. Tres mujeres y un hombre serán procesados por tráfico ilícito de esta sustancia.

La Fiscalía General de la República (FGR) ordenó la detención de Jonathan Arístides Rivas Menjívar por el delito de tráfico ilícito de drogas. La detención del sujeto se dio en la colonia Flor Blanca, distrito de San Salvador, San Salvador Centro.

Según la FGR, esta captura se da luego del allanamiento

realizado en tres propiedades en las que se verificó que Rivas Menjívar almacenaba droga para luego comercializar en diferentes sectores de San Salvador y Chalatenango.

Como resultado de los registros, las autoridades decomisaron varias porciones de marihuana, varias porciones de metanfetaminas, un celular, dos balanzas digitales, dinero en efectivo y un vehículo.

El sujeto se movilizaba en la zona de Chalatenango, donde continúan las investigaciones para establecer su conexión. Será remitido por el delito de tráfico ilícito de drogas.

En otro hecho de decomiso de drogas, la Policía Nacional

Civil detuvo, en la colonia Santa Rita 1, distrito de Ayutuxtepeque, San Salvador Centro, a Amy Paola Alvarado González, de 19 años, a quien se le incautó, dos porciones grandes y una pequeña de marihuana, dinero en efectivo, una báscula digital y un celular.

La mujer fue intervenida en horas de la madrugada por un equipo policial que patrullaba la zona al momento que trasladaba la droga. Será remitida por el delito de tráfico ilícito de drogas. También, las autoridades informaron que, en una cervercería ubicada en San Miguel Centro, capturaron a dos mujeres tras encontrarles porciones de cocaína. Las muje-



Estas son las personas detenidas por presuntamente comercializar droga en diferentes puntos del país. Foto: Diario Co Latino / Cortesía

res fueron identificadas como: Karla Marisol Saravia Umanzor y Sandra Elizabeth Ama-

ya. Serán remitidas por tráfico ilícito y posesión y tenencia de drogas.

Gobierno de EEUU obstaculiza pagos para defensa de Nicolás Maduro



Washington/Prensa Latina

El Gobierno de Donald Trump impide a Venezuela que pague los costos de la defensa del pre-

sidente Nicolás Maduro, retenido en una cárcel de Nueva York tras su secuestro hace casi dos meses, destacan este jueves medios locales.

El abogado Barry Pollack denunció que la medida po-

dría interferir en el derecho constitucional del líder venezolano a una representación legal.

Según los reportes, Pollack informó a un juez federal de Manhattan en un correo electrónico fechado el 20 de febrero que el Departamento del Tesoro bloqueó la autorización de los honorarios legales que el Gobierno de Venezuela debe pagar. La comunicación electrónica se incorporó al expediente judicial público la víspera.

En la redada nocturna del pasado 3 de enero, Maduro y su esposa, Cilia Flores, fueron secuestrados de su residencia en Caracas como par-

te de una operación militar especial de Estados Unidos que dejó más de un centenar de muertos.

Pollack subrayó en el correo electrónico que la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro, encargada de administrar las sanciones contra Venezuela, había otorgado el 9 de enero la autorización para el pago de honorarios legales por parte del gobierno venezolano.

Sin embargo, menos de tres horas después, la administración Trump retiró la autorización «sin explicación», aunque mantuvo vigente una licencia que permitía el pago de los honorarios legales de los abogados de Flores, añ-

dió.

En consecuencia, al no permitir que el Gobierno de Venezuela pague los gastos de defensa de Maduro, la OFAC está interfiriendo con su capacidad “para contratar un abogado y, por lo tanto, con su derecho, según la Sexta Enmienda, a contar con un abogado de su elección”, enfatizó Pollack.

Maduro y Flores tuvieron el 5 de enero su primera audiencia judicial en Estados Unidos, en la cual se declararon inocentes. La siguiente se programó inicialmente para el 17 de marzo, pero se aplazó el día 26 del propio mes.

Presidenta encargada de Venezuela reitera llamado a vacunación contra fiebre amarilla

Caracas/Prensa Latina

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, reiteró su llamado a participar de manera activa en el proceso de vacunación que impulsa el país contra la fiebre amarilla.

“Avanzamos en el Plan Nacional de Vacunación contra la fiebre amarilla en 22 parroquias de cuatro estados priorizados”, escribió la mandataria en su cuenta de Telegram.

En ese sentido, llamó a autoridades y comunidades regionales y locales y a los circuitos comunales a participar activamente en el proceso de vacunación, así como eliminar criaderos de zancudos.

“Este esfuerzo continuará todo el año para proteger a

los venezolan@s”, subrayó.

Rodríguez sostuvo la víspera una reunión con el representante de la OPS/OMS en Venezuela, Armando De Negri Filho, donde revisaron “estrategias orientadas a fortalecer el Sistema Público Nacional de Salud gratuito y de calidad”, indicó.

Precisó que destacaron herramientas fundamentales para la protección del pueblo.

En el encuentro evaluaron el apoyo y la cooperación de la OPS en la llegada de insumos y vacunas, las capacidades estratégicas del Ministerio de Salud, la articulación con el sector privado y la optimización del sistema estadístico del sector.

La jefa de Estado comentó sobre la marcha del programa de vacunación articulado en el país en cuatro estados y 22 parroquias de Aragua, Barinas, Portuguesa y Lara, para preve-



nir la fiebre amarilla.

El programa abarca a personas comprendidas entre uno y 59 años que nunca hayan sido vacunados contra esa enfermedad, transmitida por mosquitos infestados. Rodríguez exhortó a la población a eliminar los criaderos de larvas de esos insectos

que contagian a los seres humanos a través de sus picaduras.

Anunció que durante todo el año continuarán con la vacunación, pero serán priorizadas las zonas críticas en los territorios antes mencionados.

La Presidencia informó que

el Gobierno Bolivariano “garantiza a través de los planes de salud la inmunización gratuita” y se refirió a la situación regional de fiebre amarilla que afecta a Colombia, Bolivia, Brasil, y se extendió a Venezuela.

REPOSICIÓN DE CERTIFICADO

AVISO

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de **INGENIO LA CABAÑA, S.A. DE C.V.**, hace del conocimiento público, que se ha presentado Lic. José Miguel Carbonell, Representante Legal de la empresa **AGROAMERICA COMPANY, S.A.**, propietaria del certificado de acciones No. 1140 que ampara 100,000 acciones, a las oficinas de esta Sociedad, manifestando haberlo extraviado y solicita la reposición de dicho Certificado.

Lo anterior se hace del conocimiento público, a fin de que si hubiera algún legítimo dueño del citado certificado extraviado, haga valer sus derechos durante los treinta días siguientes a la tercera publicación de este aviso en el Diario Oficial, de lo contrario se procederá a la reposición del Certificado extraviado. San Salvador Centro, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil veintiséis.

ANA MARIELLA RIVAS

Directora Secretaria
1a. Publicación
(27 febrero, 3-5 marzo/26)

Vendo bonito terreno

En la zona del Hospital de Ilobasco

- * Consta de: 7,852.5 varas, equivalentes a 0.78 manzanas.
- * El terreno es semiplano con acceso a agua potable
- * Energía eléctrica, con 15 metros de frente a calle.



Precio:
\$149,000

Celular: 7143-0430

Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Se alquila casa



En Residencial Riversid en San Miguel

- * FÁCIL ACCESO
- * ZONA PRIVADA
- * CUENTA CON 5 HABITACIONES
- * ÁREA-JARDÍN
- * COCHERA PARA 3 VEHÍCULOS.

Precio \$800.00 mensuales.

Información al teléfono:
7721-9952 y 7176-0086
con Juan Antonio Miranda



Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 **ventas@diariocolatino.com**



www.diariocolatino.com



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.



ALGO MÁS QUE PALABRAS

EL DINAMISMO DE NUESTRO PERÍODO: AVANZAR MIENTRAS NOS RENOVAMOS

“Nuestra época tiene que pasar de los hechos a la realidad, también de las palabras al combate, sin volver a la ley del más fuerte”.



Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net

Necesitamos movernos y re-movernos, pasar a la acción y no quedarnos pasivos ante un futuro que nos pertenece reconstruirlo y que depende de nuestro compromiso conjunto, para defender los derechos de cada ciudadano, en todas partes. La tarea no es fácil, pero tampoco nunca lo ha sido, lo que debe hacernos meditar en ese reencuentro de uno consigo mismo, junto a los demás, tomando la orientación debida y el orden preciso. Ciertamente, ahora que es-

tamos globalizados, hemos de escucharnos mutuamente, proponer siempre y no imponer nada. Lo importante es que cada cual ordene su existencia y organice su vida, desde la inquebrantable consideración de hacerse valer y valorar, bajo el sustento de la búsqueda de dignidad, igualdad y justicia por parte de las personas.

Nuestra época tiene que pasar de los hechos a la realidad, también de las palabras al combate, sin volver a la ley del más fuerte. Es público y notorio, que algunos utilizan su poder económico como arma; mientras otros, difunden desinformación para entretenernos mirando las musarañas, silenciándonos o arrinconándonos. Ante esta situación, únicamente la innovación puede mantenernos activos y no parados. No olvidemos que el avance radica en reverdecer. Lo que jamás será de recibo, es dejarse morir en vida y no brotar. Cada cual tenemos una misión y no podemos adormecerla, hay que darle continuidad a este proyecto viviente inspirado en el amor, sabiendo que la fe mueve montañas para proteger, defender y promover la concordia, el desarrollo y los derechos humanos.

En efecto, abriendo el horizonte de lo armónico y comenzando por uno mismo, es como se entiende la creación de una Alianza Global, estimulada por los compromisos generales, de modo que constituya un dinamismo de constante renovación humana, espiritual, intelectual y social. Así, conseguiremos mantener la mente y el corazón en la dirección correcta, a pesar de las dificultades que la subsistencia puede depararnos. Destronemos, pues, de nosotros aquello que nos enemista. Seamos gente de palabra y de clemente ejercicio. Además, la crisis de confianza entre análogos, provocada por

realidades inhumanas e inmorales que nos vertemos unos sobre otros, nos están dejando sin pulso ni aliento.

Realmente, cuesta entender, la proliferación de absurdas contiendas y divisiones. No tiene sentido batallar con este tipo de lenguajes mortecinos y totalmente destructivos. Nos faltan ministerios de la paz para presentar una visión de un mundo mejor y nos sobran gabinetes de discordias. El peligro de crear un aluvión de descontroles con una Inteligencia Artificial sin control, nos excede, lo que generará aún más polarización y nuevas invasiones que ya no están verificadas por humanos. Sólo el rechazo de la deshumanización y del conformismo, nos servirán para reconciliarnos entre sí, pero no será fruto de negociaciones y acuerdos diplomáticos basados en intereses mundanos, sino en el desprendimiento de uno mismo, que es como realmente se afianzan la comunión de latidos.

No hay otra dinámica, por ello, que la convivencia. Es lo que nos rehace los vínculos humanitarios y nos hace tronco pensativo. Bajo este retoño fraternal, comienza la verdadera transformación, porque nuestros progenitores no son únicamente engendrados de vida corporal, sino también cultivadores de alicentos conjuntos, como la regeneración de un nuevo hálito, perpetuamente en ronda y en labor inspiradora. Sea como fuere, los individuos debemos continuar o emprender con determinación, el camino de la ejemplaridad, para llegar a ser cada día mensajeros de la aproximación, la ecuanimidad y el acuerdo. Desde luego, no hay mejor restauración de verbo, que cultivar el abrazo del verso; y, de esta manera, iluminarnos para atendernos y entendernos entre sí.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com